



"Anexo de especificaciones técnicas"

"Adquisición de Material de limpieza para el Programa RECREA INGLÉS 2024."

1.- GLOSARIO

IDEFT (Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco)

RECREA INGLÉS (Programa de enseñanza del idioma inglés dirigido a las y los estudiantes de educación secundaria y media superior del Estado de Jalisco, para propiciar una mejora en sus competencias académicas y laborales e impulsar el ecosistema de innovación y alta tecnología en el Estado.)

2.- ANTECEDENTES

El IDEFT es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonios propios, sectorizado a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y adscrita a la Coordinación de Educación Media Superior y tiene como objeto impartir e impulsar la Formación para el Trabajo en la Entidad, propiciando una mejor calidad y vinculación de este servicio con el Sector Productivo y las necesidades del desarrollo regional, estatal y nacional, de acuerdo con la fracción II del artículo 6 de su Decreto de creación.

3.- JUSTIFICACIÓN

Derivado de la formalización del convenio con la Secretaría de Educación para la ejecución del Programa Recrea Inglés que está dirigido a estudiantes de educación secundaria y aquellos pertenecientes a Recrea Talento que tengan 12 (doce) años cumplidos, así como a estudiantes de educación media superior en el estado de Jalisco en las sedes y municipios especificados en el Anexo 1 "Bases para la ejecución del Programa Recrea Inglés, se trabajará en conjunto con la Secretaría para dar cumplimiento a los requerimientos para la operación de "EL PROGRAMA" en lo referente al servicio de limpieza, abastecimiento de material de promoción, difusión e impresiones diversas, materiales y demás insumos para su implementación, así como la supervisión, seguimiento y acompañamiento a las acciones de operación de "EL PROGRAMA", de conformidad con lo establecido en el Anexo 1. Motivo por el cual, surge la necesidad de surtir al Instituto de los insumos necesarios para el desarrollo del mismo, así como los materiales necesarios para la operación diaria del IDEFT.

4.- OBJETIVO

Brindar el servicio del Programa Recrea Inglés para la atención de hasta 35,500 estudiantes en modalidad intensiva y 3,000 estudiantes en modalidad virtual. de educación secundaria y educación media superior de escuelas públicas y particulares del estado de Jalisco, dando prioridad a estudiantes de escuelas públicas y a aquellos que formen parte de la estrategia Recrea Talento



de otros niveles educativos. Las y los estudiantes deberán estar inscritos en el Sistema Educativo Estatal durante durante el ejercicio fiscal 2024.

5. REQUERIMIENTO

Partida	Detalle del bien o servicio	Unidad de medida	Cantidad Total RECREA
1	Cloro al 6%	Bidon de 20 Lts	444
2	Cubeta de plástico económica del número 16, con asa de metálica forrada de plástico, capacidad 14. 5 litros, altura 28. 5 cm, boca 32 cm	Pieza	66
3	Despachador de plástico, color humo, capacidad 800 ml, de pared para jabon tipo gel	Pieza	56
4	Escoba tipo cepillo, Cerdas de PVC con puntas tipo orzuela, Bastón de madera 120 cm	Pieza	57
5	Gel antibacterial para desinfección de manos, sanitizante que no sea pegajoso al tacto	Botella litro	3807
6	Guante de hule color rojo talla mediano	Par	232
7	Jabón líquido para manos 20 lts	Bidon de 20 lts	512
8	Limpiador multiusos con olor a lavanda, floral , mar fresco	Bidon de 20 Lts	509
9	Papel higiénico jumbo jr. bobinas de 180 mts x 9 cm	piezas	8914
10	Trapeador de microfibra trenzado, con mango de madera	Pieza	68
11	Toalla rollo para manos medida 180 mts, dimensiones (largo ancho) 180 mts x 19,5 cm	piezas	6924

6.- GARANTÍA



El proveedor deberá garantizar la entrega de los materiales en tiempo y forma así como cumplir con las normas correspondientes de etiquetado de los productos a surtir. De igual manera deberá cambiar los artículos que por el traslado resulten defectuosos.

7.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

El participante deberá entregar los insumos solicitados empaquetados por paquete y deberá entregar productos nuevos.

Los bienes deberán entregarse en la Unidad Regional "José Santana" ubicada en calle Lázaro Cárdenas s/n, Col. Las Campanillas, Buenavista, C.P. 45850, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, México. Tel. (376) 762 0892 · (376) 762 0893

El proveedor deberá contactar con el área requirente para la entrega de los bienes.

8.- ENTREGABLES

Bienes nuevos con las especificaciones solicitadas, las cuales podrán ser mínimas, más sin embargo el proveedor podrá mejorar los

9.-RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento		Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre:	Susana Godínez Escamilla	Nombre:	Salvador Mendoza Rentería
Puesto:	Personal Adscrito al Departamento	Puesto:	Jefe del Departamento de Recursos Materiales
Firma y fecha 03 de junio de 2024		Firma y fecha 03 de junio de 2024	